




AgroCabildo
CABILDO DE TENERIFE

■ BIOFUMIGACIÓN CON CULTIVOS DE BRÁSICAS

Beatriz Cruz Crespo
Santiago Perera González



Enero 2013

Los sistemas de monocultivos (por ejemplo: papa sobre papa) provocan, a lo largo del tiempo, un aumento de plagas y enfermedades específicas del cultivo y una disminución en la fertilidad del suelo. Esto conlleva un incremento en la utilización de productos fitosanitarios y fertilizantes que elevan los costes de cultivo y que pueden poner en riesgo la salud del agricultor y del consumidor, así como perjudicar al medio ambiente.

Existen técnicas respetuosas con el medio ambiente que pueden contribuir a disminuir los efectos de los sistemas de monocultivos, entre las que se encuentra la biofumigación.

¿QUÉ ES LA BIOFUMIGACIÓN?

La biofumigación es una técnica biológica de control de patógenos del suelo (nematodos, hongos, bacterias, insectos y malas hierbas) y que tiene además un efecto mejorante del suelo y de su fertilidad. Se fundamenta en la acción fumigante que tienen las sustancias volátiles generadas en la descomposición de la materia orgánica fresca proveniente de plantas o restos de plantas de brásicas (rábano, coles, coliflores, mostaza, etc.). Su empleo puede sustituir a desinfectantes químicos de suelo, como por ejemplo, al metam-sodio.

Actualmente el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife está realizando varios ensayos en el municipio de Vilaflor para demostrar la eficacia de este método en el cultivo de papa en jable al tiempo que se evalúan algunas especies o variedades de brásicas para su incorporación al suelo.

¿EN QUE CONSISTE LA BIOFUMIGACIÓN CON BRASICAS?

En la incorporación al suelo de materia orgánica fresca de brásicas seguida de un riego abundante para sellar el suelo. De esta forma quedan retenidos en el suelo los gases volátiles con acción fumigante que se producen en la descomposición de la materia fresca.

¿QUÉ DENSIDAD DE SIEMBRA SE EMPLEA?

- Rábano forrajero "*Pegletta*" (25 kg/ha)
- Col forrajera (12 kg/ha)
- Mostaza blanca (12 kg/ha)

La semilla debe distribuirse de forma homogénea, mezclándola con tierra u otro material, e incorporarla con suficiente humedad en los primeros centímetros del suelo mediante una labor superficial. Deben aplicarse las dosis recomendadas para alcanzar como mínimo 4 kilos de materia fresca/m².

¿CÓMO Y CUÁNDO SE INCORPORAN AL SUELO LAS BRÁSICAS?

Cuando las plantas están en plena floración, se deben picar lo más finamente posible y enterrar en verde para a continuación, y muy importante, aplicar un riego abundante. Esta operación debe realizarse al menos 3 semanas antes de la siembra del cultivo principal. Asimismo 4 o 5 días antes de dicha siembra debe realizarse un pase de arado para eliminar los posibles gases que aún puedan quedar en el suelo.



Parcela experimental en Vilaflor con coles y mostaza.



Enterrado de la mostaza en el momento de la floración.

Es recomendable alternar la utilización de las brásicas (rábano, col, mostaza...) con las leguminosas (chochos, habas, chícharos...) y los estiércoles frescos (gallinaza: 2 kg/m²) para diversificar las formas de control de patógenos del suelo.



SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	E-mail
S/C de Tenerife	Alcalde Mandillo Tejera, 8	922 239 931	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Aptos Hotel Nivaria-Bajo	922 257 153	agextagrlaguna@tenerife.es
Tejina	Palermo, 2	922 546 311	agextagrteljina@tenerife.es
Tacoronte	Ctra.Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	agextagrtacoronte@tenerife.es
La Orotava	Plz. de la Constitución, 4	922 328 009	agextagrorotava@tenerife.es
Icod	Key Muñoz, 5	922 815 700	agextagricod@tenerife.es
S.J. de la Rambla	Avda. 19 de marzo, San José	922 360 721	agextagricod@tenerife.es
El Tanque	Pedro Pérez González, s/n	922 136 318	agextagricod@tenerife.es
Buenavista	El Horno, 1	922 129 000	agextagrbuenavista@tenerife.es
Guía de Isora	Avda.Constitución s/n	922 850 877	agextagrguiaisora@tenerife.es
V.San Lorenzo	Ctra. General, 122	922 767 001	agextagrvslorenzo@tenerife.es
Granadilla	San Antonio, 13	922 774 400	agextagrgranadilla@tenerife.es
Vilaflor	Avda. Hermano Pedro, 22	922 709 097	agextagrgranadilla@tenerife.es
Arico	Benítez de Lugo, 1	922 161 390	agextagararico@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21	922 530 900	agextagrfasnia@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8	922 514 500	agextagrguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	Ctra.Tacoronte-Tejina, 20A	922 573 110	ccbiodiversidad@tenerife.es

Síguenos en:

www.agrocabildo.com



YouTube

flickr

